



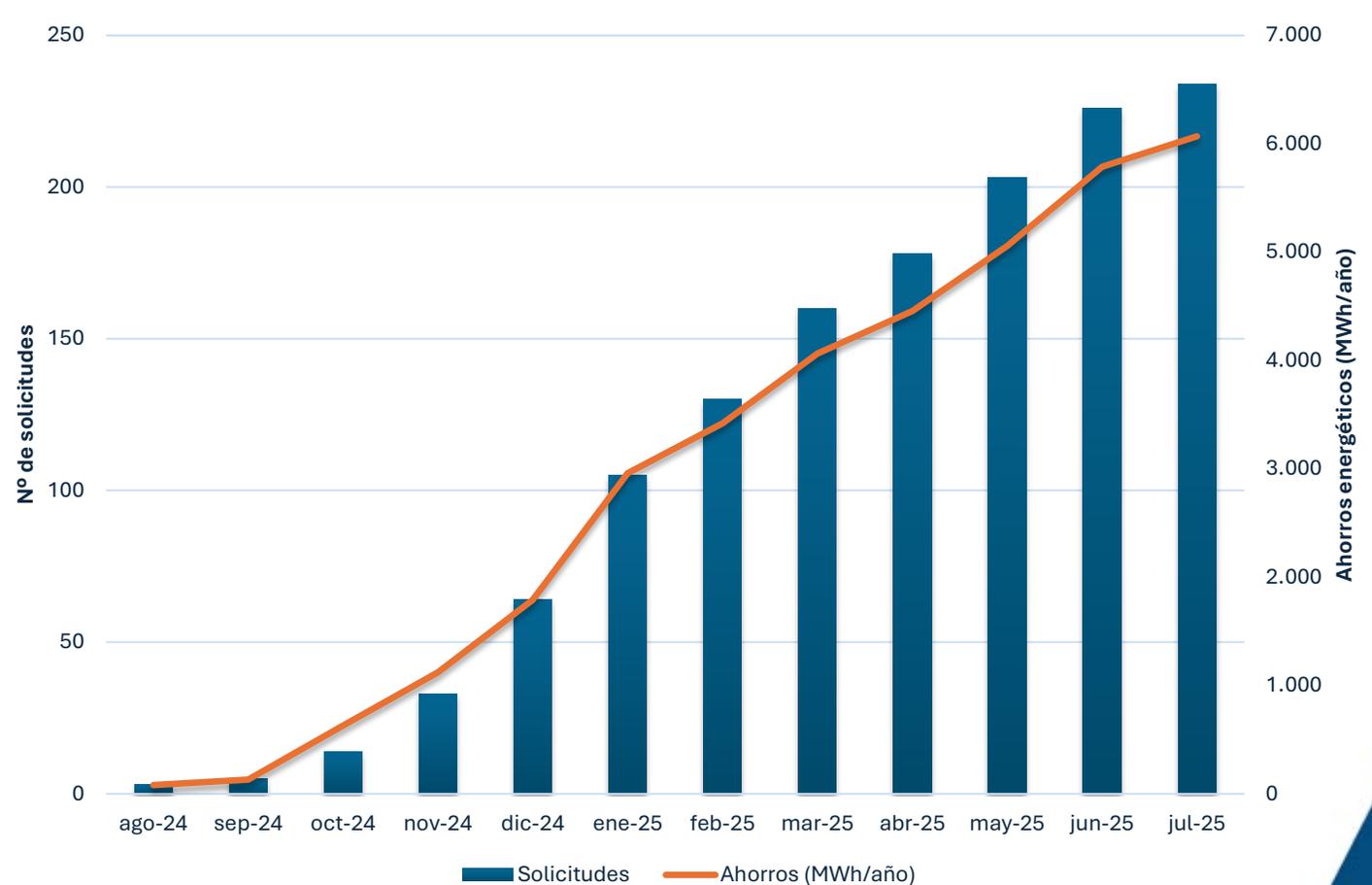
INFORME CAE – 30 JULIO 2025

Plataforma www.ahorraconcaes.com

SOLICITUDES DE EMISIÓN DE CAE – FICHA RES060

- 1) Progresión acumulada de solicitudes con documentación.
- 2) Situación de las solicitudes (Nº de expedientes).
- 3) Situación de las solicitudes (MWh/año).
- 4) Distribución por localidades de los expedientes.
- 5) Distribución por tipo de vivienda.
- 6) Distribución por superficies.
- 7) Distribución por demandas de ACS.
- 8) Distribución por demandas de calefacción.
- 9) Distribución por etiquetas energéticas antes y después de la reforma.
- 10) Distribución por tipo de combustible sustituido.
- 11) Distribución por elementos terminales de calefacción.
- 12) Distribución por importe de las ayudas.
- 13) Distribución por importe de las ayudas vs inversiones.
- 14) Ejemplos reales vivienda unifamiliar.
- 15) Ejemplos reales Vivienda individual de un bloque completo.
- 16) Precio de los ahorros y periodo medio de pago.

1) Progresión acumulada de solicitudes con documentación



A fecha de 30 de julio de 2025 el número de expedientes es de 234

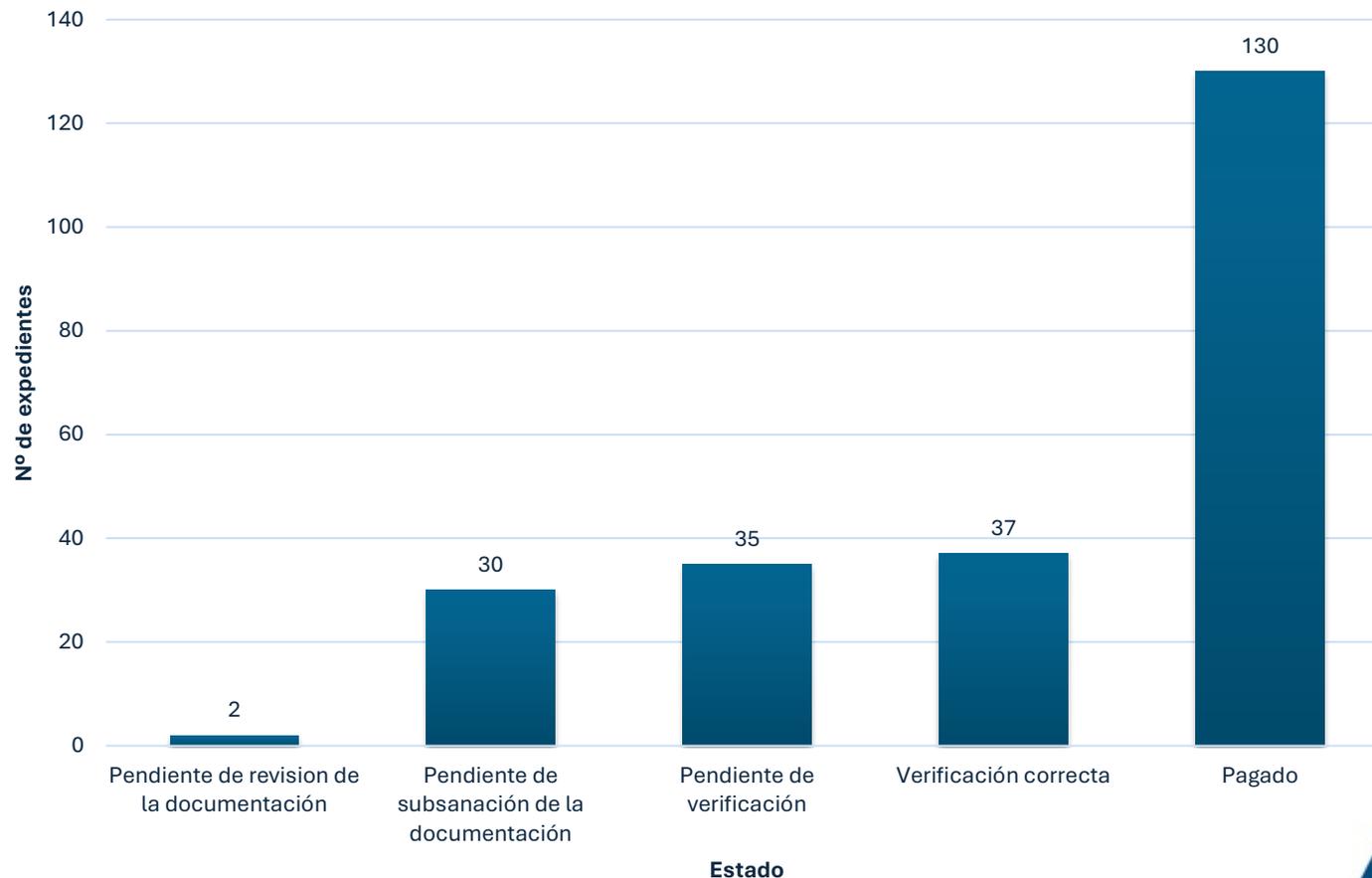
Los ahorros energéticos alcanzan los 6.069 MWh/año

2) Situación de las solicitudes (Nº de expedientes)

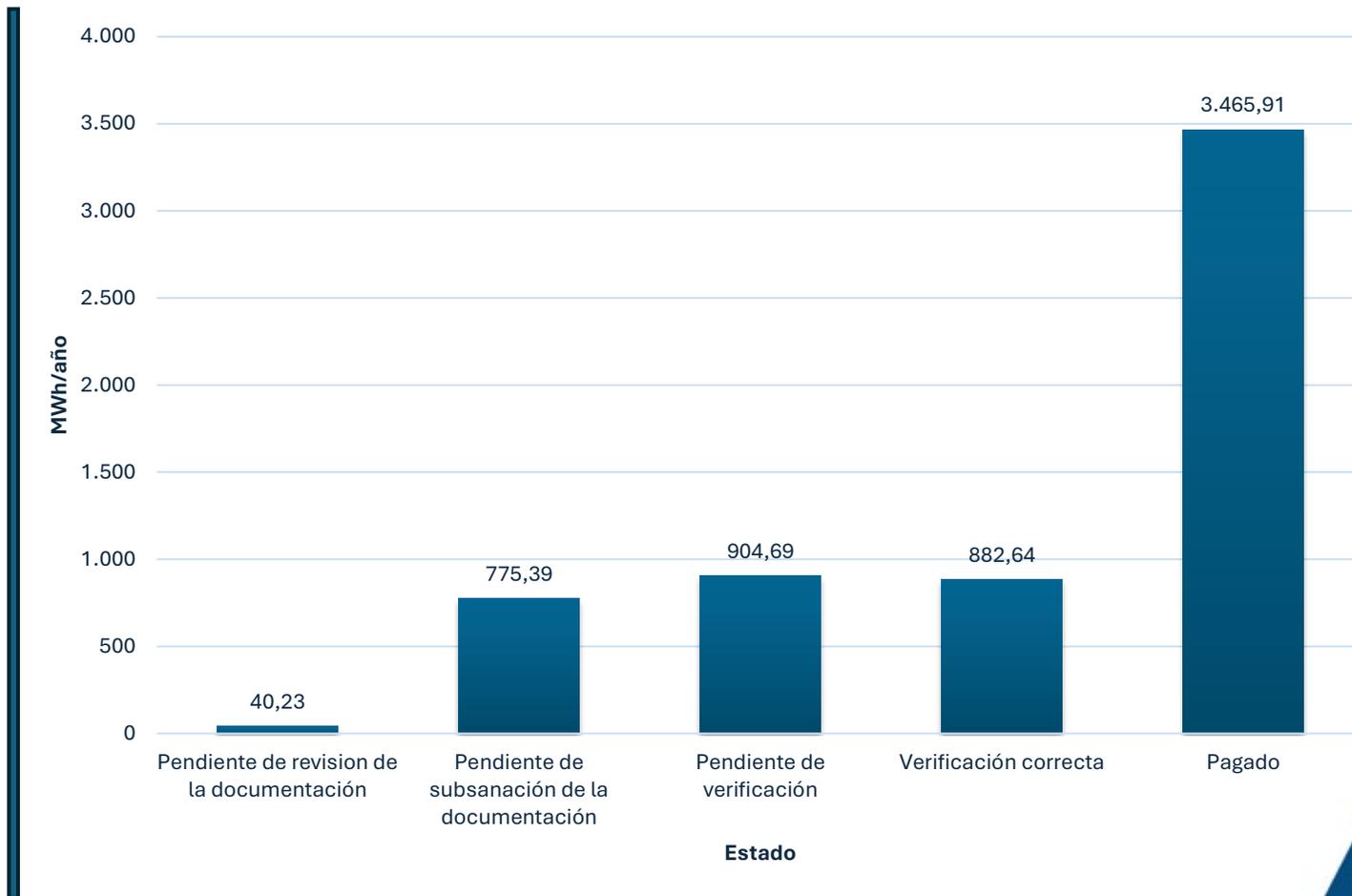
167 de los 234 expedientes ya han sido aprobados por la entidad verificadora

A 30 de julio de 2025, 130 usuarios han recibido el importe de CAES

En total, se han abonado ya **492.158,9 €**



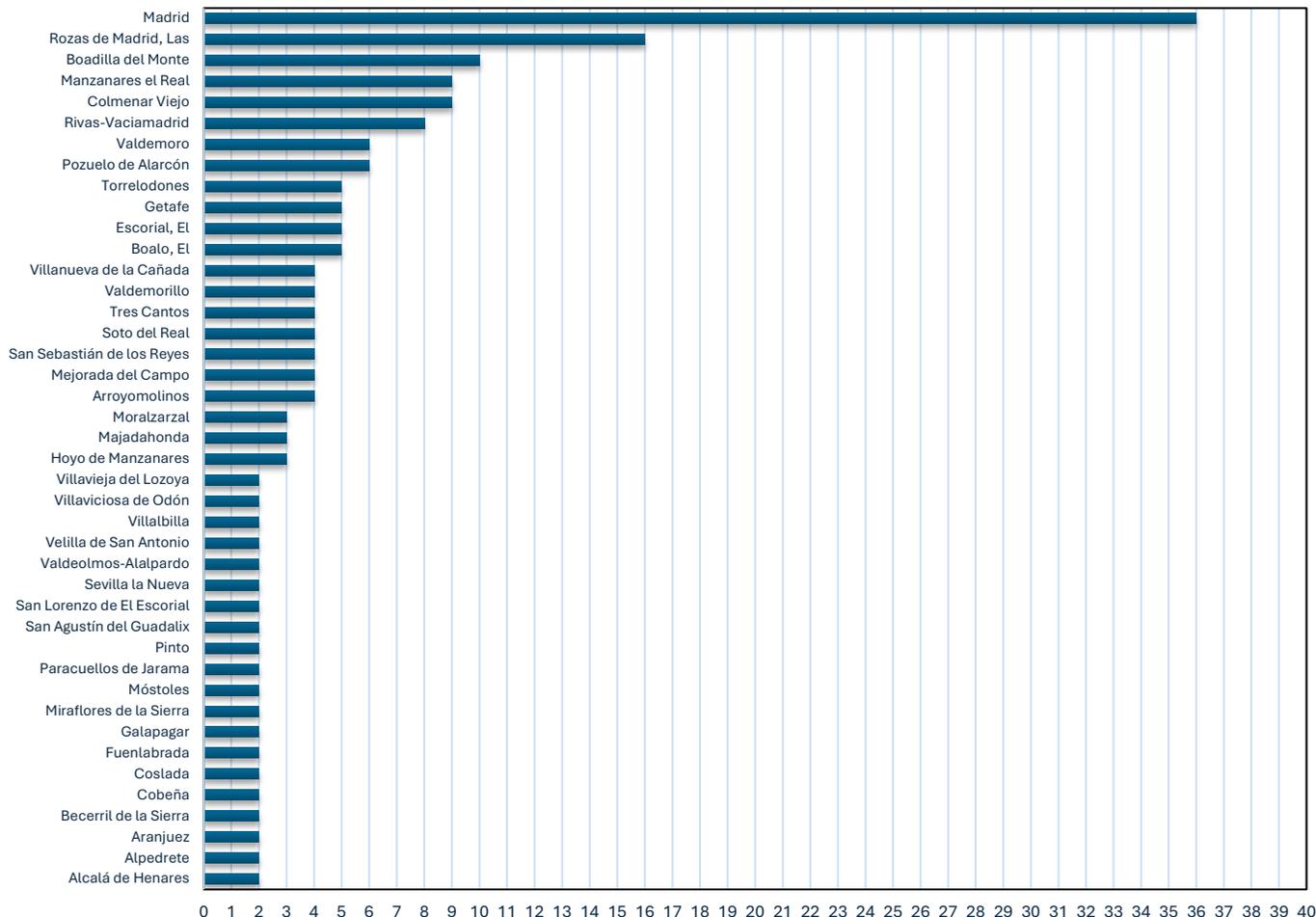
3) Situación de las solicitudes (MWh/año)



4) Distribución por localidades de los expedientes

Los expedientes se encuentran muy repartidos en la Comunidad de Madrid, siendo hasta el momento, 71 municipios afectados

De los 234 expedientes, 8 se localizan en Castilla – La Mancha

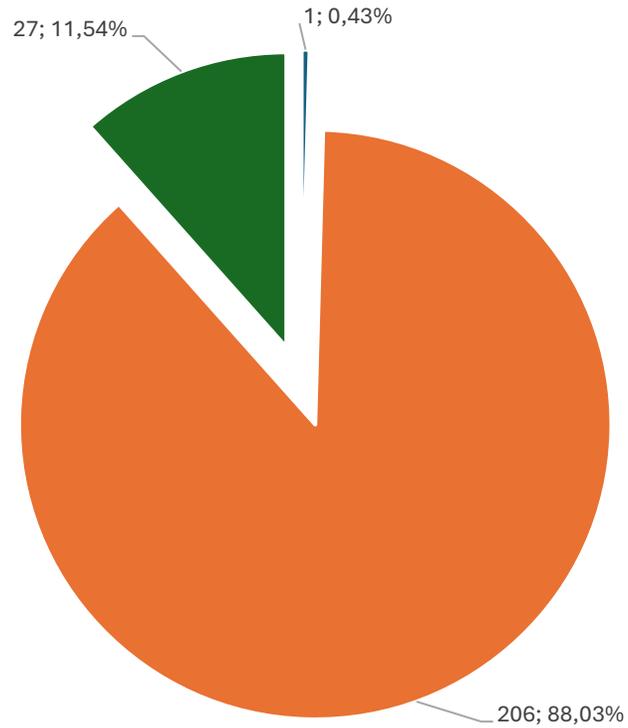


Localidades de la Comunidad de Madrid con 1 expediente:

Alcobendas, Alcorcón, Algete, Arganda del Rey, Berzosa del Lozoya, Brunete, Buitrago del Lozoya, Cabanillas de la Sierra, Cercedilla, Chapinería, Ciempozuelos, Collado Mediano, Colmenar de Oreja, Colmenarejo, El Álamo, La Cabrera, Los Molinos, Meco, Navalafuente, Navalcarnero, Nuevo Baztán, Parla, Redueña, Robledo de Chavela, San Fernando de Henares, Tielmes, Torrejón de Ardoz, Torres de la Alameda y Villanueva del Pardillo.

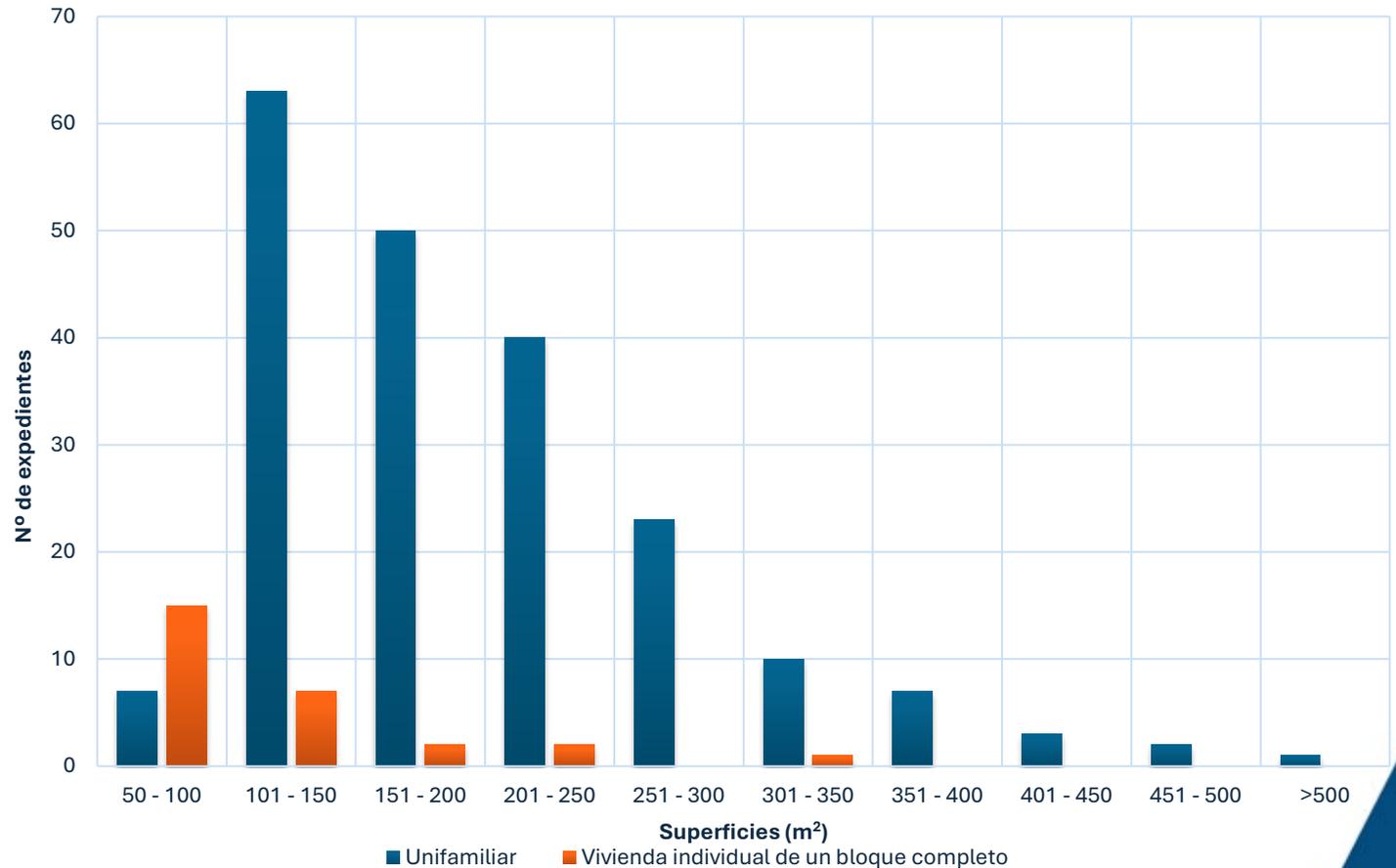
5) Distribución por tipo de vivienda

El 88,0% de las actuaciones se han realizado en viviendas unifamiliares



■ Bloque completo ■ Unifamiliar ■ Vivienda individual de un bloque completo

6) Distribución por superficies



El 74% de las viviendas unifamiliares tienen superficies comprendidas entre los 100 y 250 m²

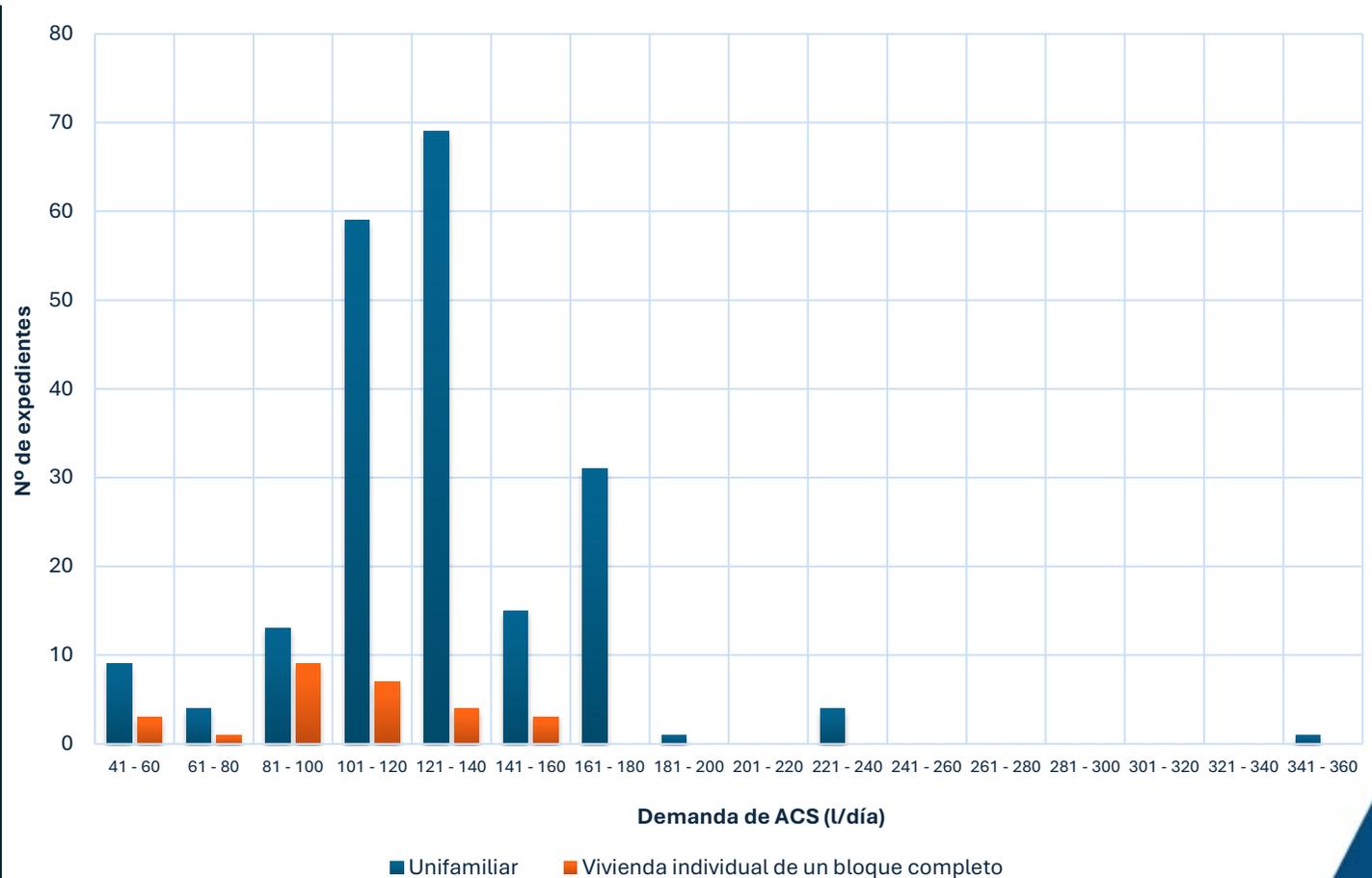
El 81% de los pisos en altura tienen superficies comprendidas entre los 50 y 150 m²

Exceptuado un edificio de viviendas completo, de 4.000 m²

7) Distribución por demandas de ACS

La media de la demanda de ACS de las viviendas unifamiliares se sitúa en los 132 l/día

La media de la demanda de ACS de los pisos en altura se sitúa en 106 l/día

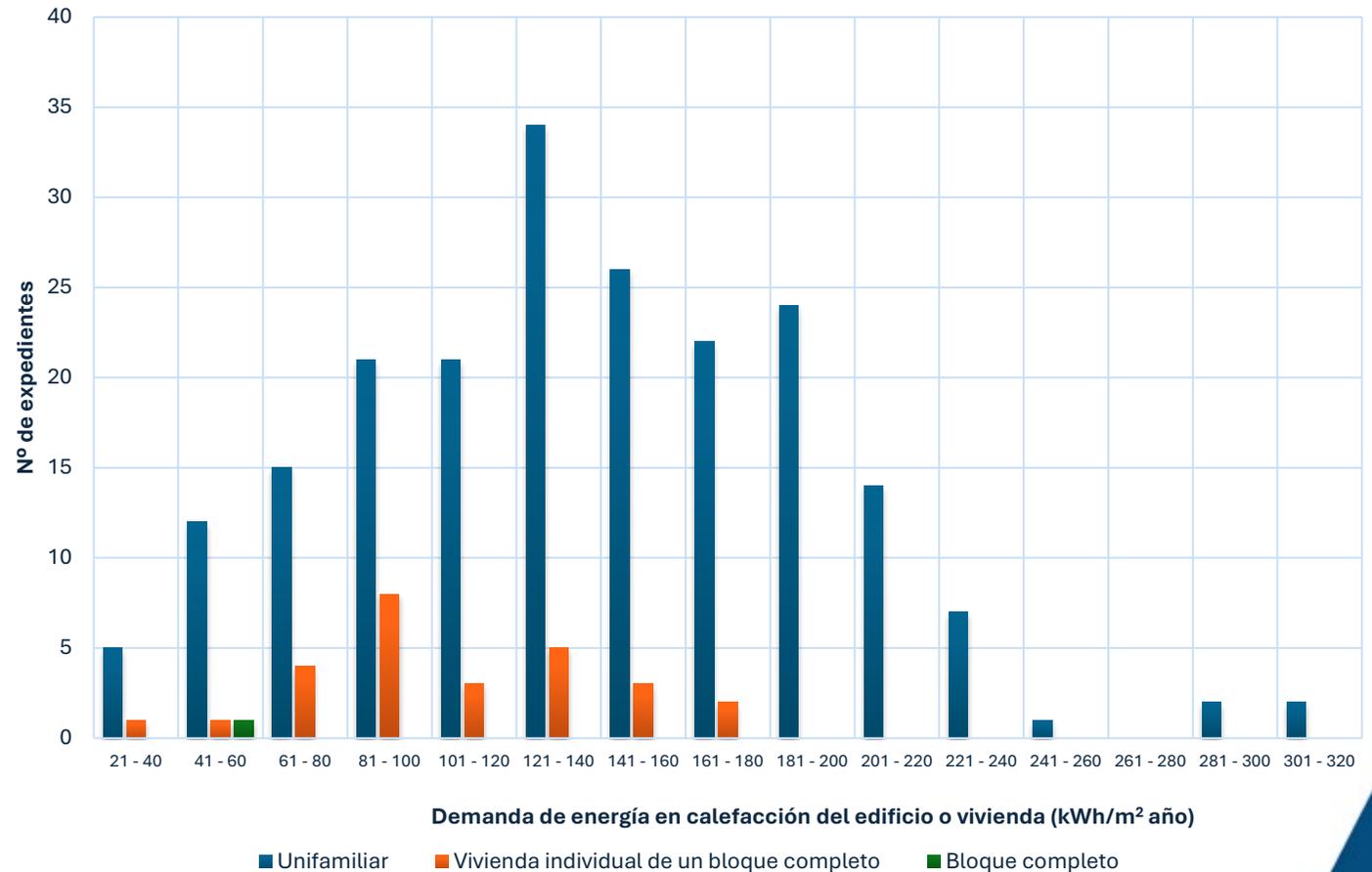


Exceptuado un edificio de viviendas completo.

8) Distribución por demandas de calefacción

La media de la demanda de calefacción de las viviendas unifamiliares se sitúa en los 139,1 kWh/m² año

La media de la demanda de calefacción de los pisos en altura se sitúa en los 106,7 kWh/m² año



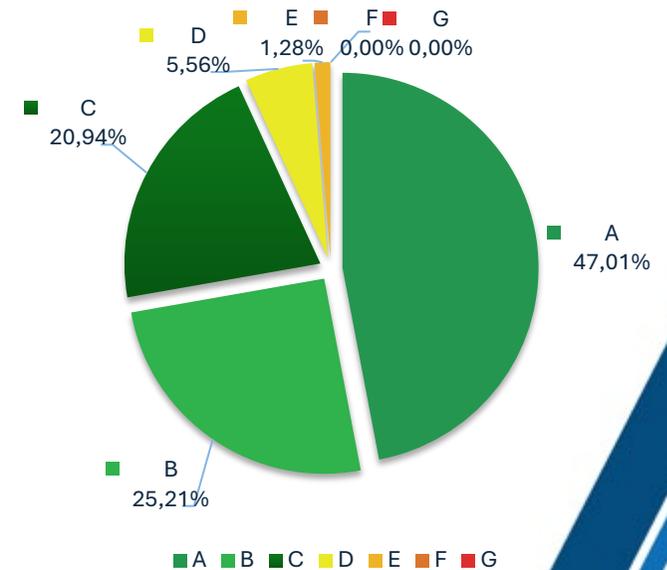
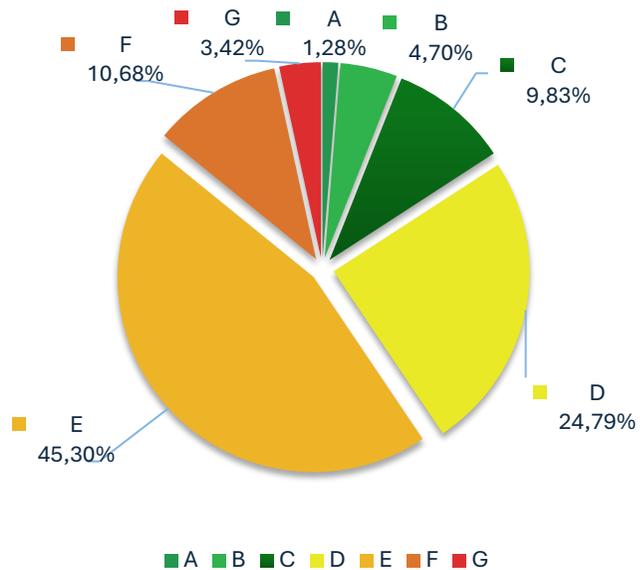
9) Distribución por etiquetas energéticas antes y después de la reforma

Antes de la reforma,
el 84,2% de las
viviendas tienen letra
D o inferior

Tras la reforma
de la vivienda,
el 93,2% de las
viviendas tiene
letra C o
superior

Letra antes reforma	Nº
A	3
B	11
C	23
D	58
E	106
F	25
G	8

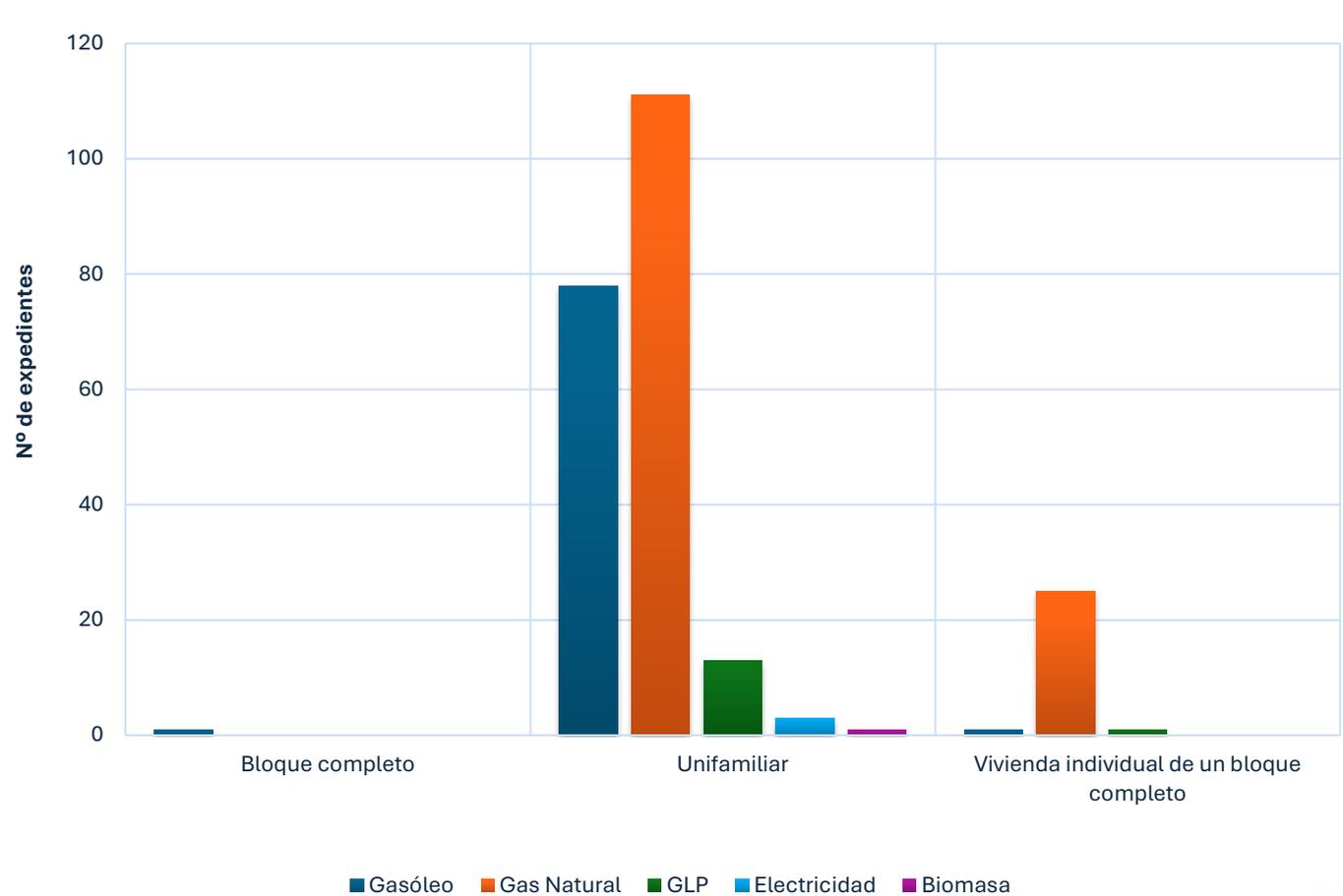
Letra después reforma	Nº
A	110
B	59
C	49
D	13
E	3
F	0
G	0



10) Distribución por tipo de combustible sustituido

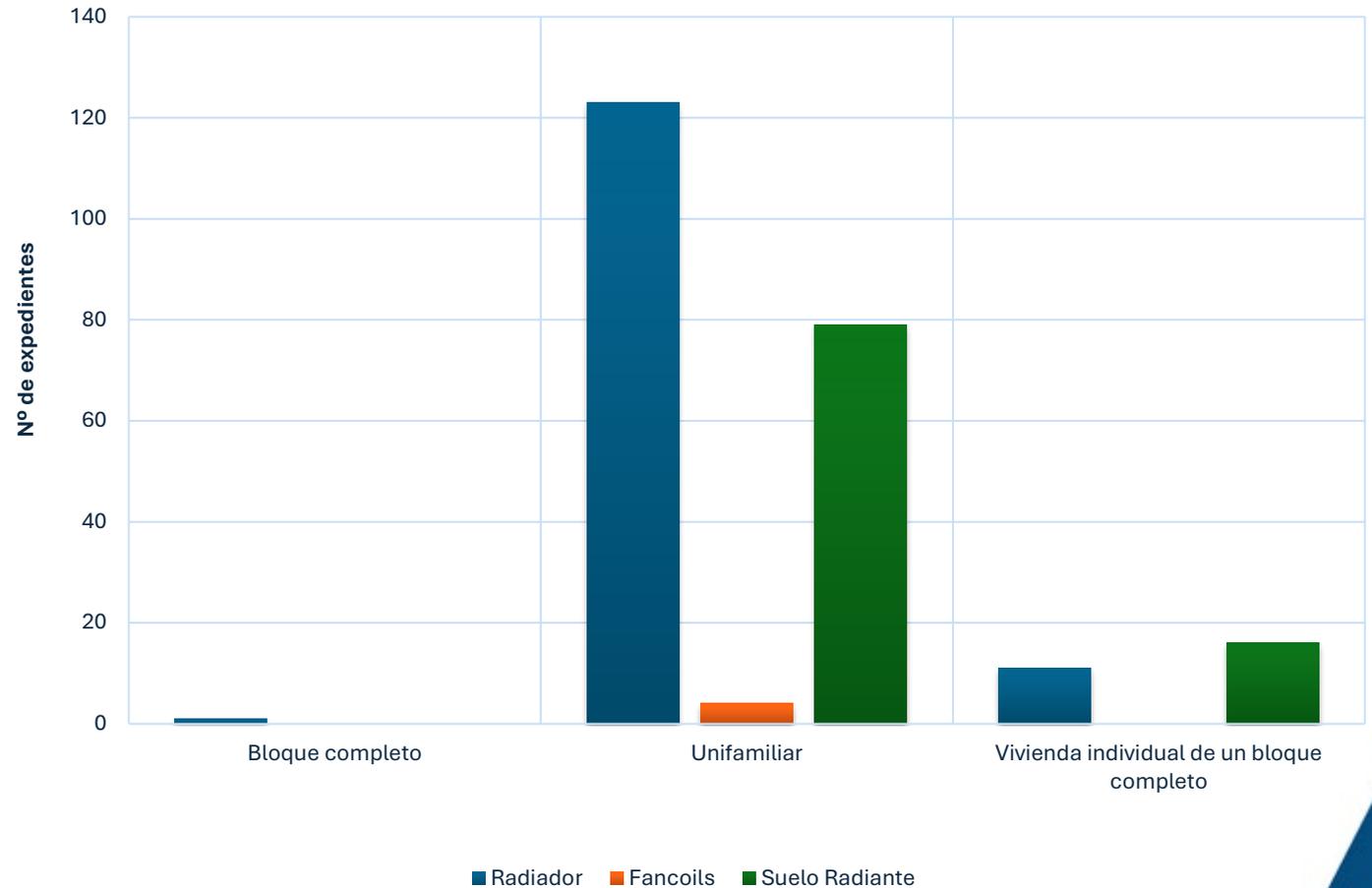
En viviendas unifamiliares, los combustibles sustituidos se sitúan mayoritariamente entre el gas natural y el gasóleo

En edificios de viviendas y en viviendas en altura, el combustible mayoritario sustituido es el gas natural

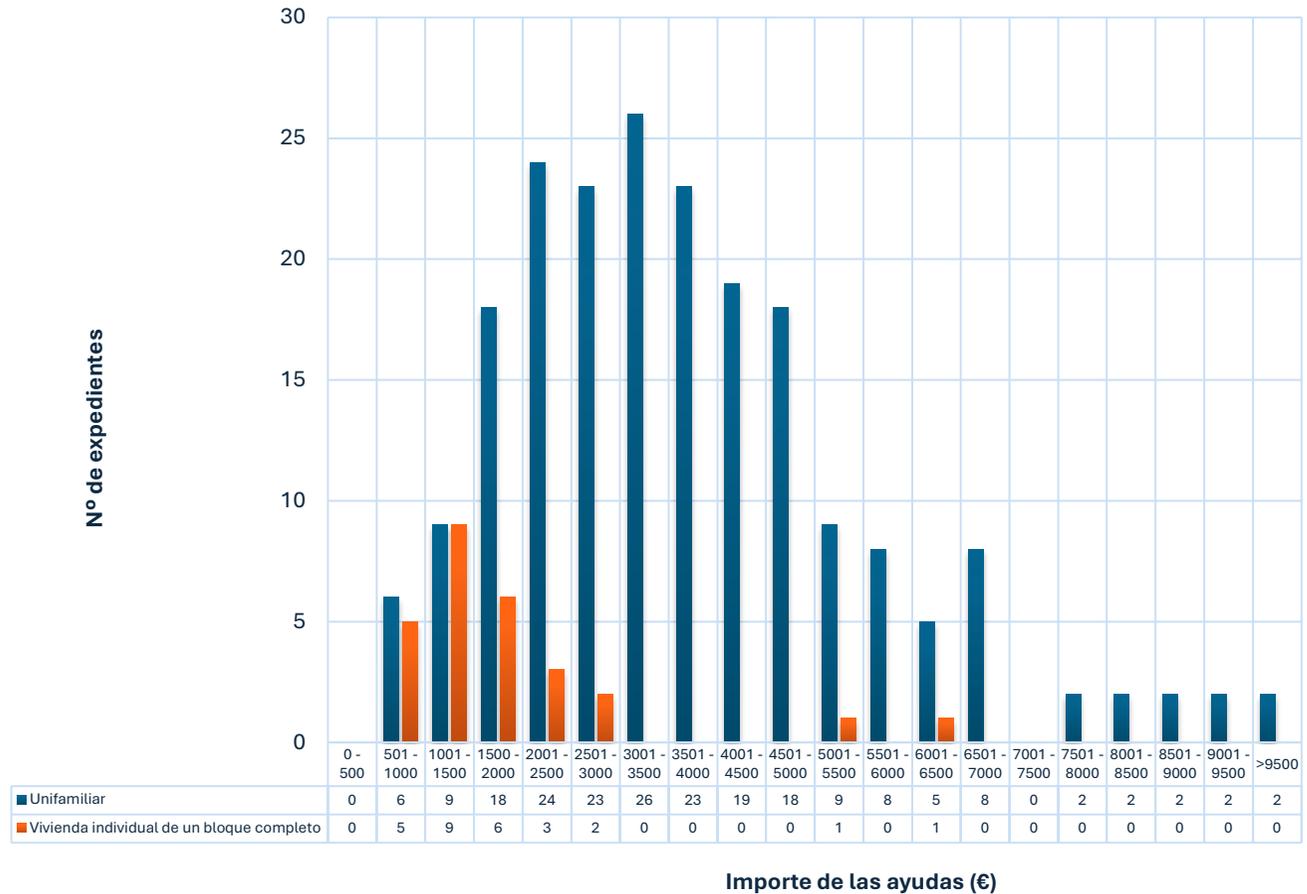


11) Distribución por elementos terminales de calefacción

En el 57,7% las sustituciones, el elemento terminal ha sido el radiador, seguido del suelo radiante con el 40,6%



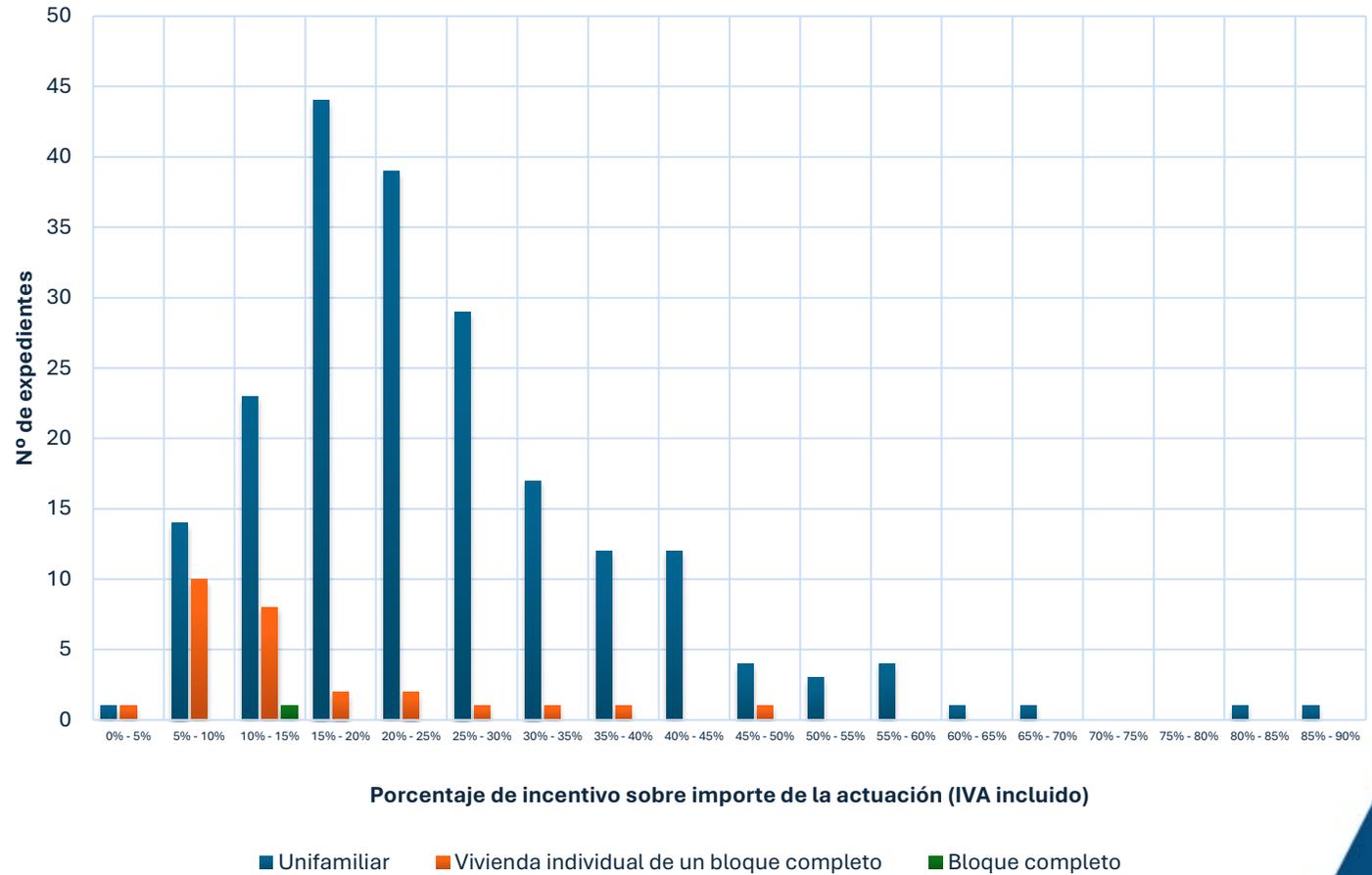
12) Distribución por importe de las ayudas



Exceptuado un edificio de viviendas completo.

13) Distribución por importe de las ayudas vs inversiones

Las ayudas vs
inversiones medias se
sitúan en el 21,9%



14) Ejemplos reales vivienda unifamiliar

Localidad: El Escorial

Tipo de vivienda: Unifamiliar

Superficie (m²): 151,2

Demanda diaria de ACS a 60° (litros/día): 112

Demanda de energía en calefacción del edificio o vivienda (kWh/m² año): 150,2

Incentivo: 3.011,68 €

Localidad: Soto del Real

Tipo de vivienda: Unifamiliar

Superficie (m²): 184,29

Demanda diaria de ACS a 60° (litros/día): 140

Demanda de energía en calefacción del edificio o vivienda (kWh/m² año): 184,7

Incentivo: 4.472,27 €

14) Ejemplos reales vivienda unifamiliar (cont)

Localidad: Cobeña

Tipo de vivienda: Unifamiliar

Superficie (m²): 196,2

Demanda diaria de ACS a 60° (litros/día): 224

Demanda de energía en calefacción del edificio o vivienda (kWh/m² año): 206,5

Incentivo: 5.737,33 €

Localidad: Mejorada del Campo

Tipo de vivienda: Unifamiliar

Superficie (m²): 141,00

Demanda diaria de ACS a 60° (litros/día): 150

Demanda de energía en calefacción del edificio o vivienda (kWh/m² año): 146,93

Incentivo: 2.559,86 €

15) Ejemplos reales vivienda individual de un bloque completo

Localidad: Colmenar Viejo

Tipo de vivienda: Vivienda individual de un bloque completo

Superficie (m²): 108

Demanda diaria de ACS a 60° (litros/día): 112

Demanda de energía en calefacción del edificio o vivienda (kWh/m² año): 68,9

Incentivo: 1.138,21 €

Localidad: Madrid

Tipo de vivienda: Vivienda individual de un bloque completo

Superficie (m²): 180

Demanda diaria de ACS a 60° (litros/día): 140

Demanda de energía en calefacción del edificio o vivienda (kWh/m² año): 57,17

Incentivo: 1.670,52 €

16) Precio de los ahorros y periodo medio de pago



El precio que reciben los propietarios iniciales de los ahorros es de 142 euros/MWh.



El periodo medio de pago actual a los clientes desde que se recibe la documentación correcta es de 84,9 días.